

RECIBIDO

5272-72.

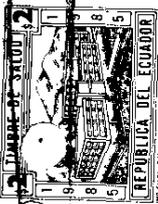
Señor Intendente de Compañías 16 31
Ciudad.

De mis consideraciones:

REPUBLICA ECUATORIANA
SECRETARÍA DE COMERCIO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

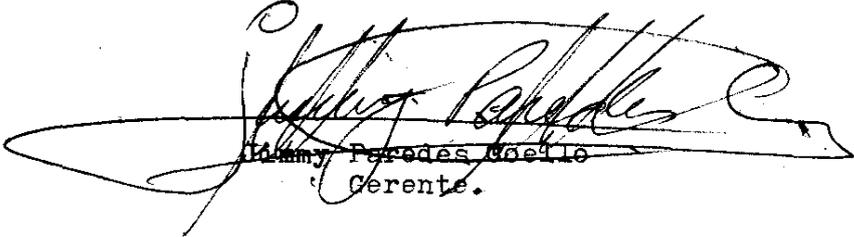
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento, que con fecha 25 de Marzo de 1.974, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA RESECA, la cesión y transferencia de las siguientes acciones:

- 1.- El socio señor Abogado René Secaira Hidalgo, de nacionalidad ecuatoriana y propietario del Título UNO, y que contiene Setecientos noventa y cinco acciones de un mil sucres cada una, ha cedido y transferido al señor Jimmy José Paredes Coello, de nacionalidad ecuatoriana, todas las acciones contenidas en este Título.
- 2.- El socio señor Luciano Guerra Neira, de nacionalidad ecuatoriana y propietario del Título DOS, y que contiene una acción de un mil sucres ha cedido y transferido esta acción a favor de la señora doña Carmen Coello Oyarvide, de nacionalidad ecuatoriana.
- 3.- El socio señor Abogado Carlos Martínez Gaibor, de nacionalidad ecuatoriana y propietario del Título TRES, y que contiene una acción de un mil sucres, ha cedido y transferido esta acción a favor del Ingeniero Angel Orellana Merchán, de nacionalidad ecuatoriana.
- 4.- El socio señor Abogado Luis Lavayen Ronquillo, de nacionalidad ecuatoriana y propietario de una acción de un mil sucres, contenida en el Título CUATRO, ha cedido y transferido esta acción a favor de Pedro Paredes Soto, de nacionalidad ecuatoriana.
- 5.- El socio señor Abogado René Secaira Hidalgo, de nacionalidad ecuatoriana y propietario del Título CINCO, y que contiene una acción de un mil sucres, ha cedido y transferido esta acción a favor del señor Jimmy Paredes Coello, de nacionalidad ecuatoriana.



6.- El socio señor Abogado Marco García Chevasco, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de una acción de un mil sucres ha cedido y transferido esta acción a favor del señor Luis - León León de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.



Jimmy Parades Coello
Gerente.